

#Elecciones ADIF, ADIF A.V. y Grupo RENFE

6 de marzo: tu voto decide el futuro

04 de marzo de 2019.- El proceso electoral va tocando a su fin, y llega el día en el que los trabajadores de ADIF, ADIF Alta Velocidad y el Grupo RENFE deben elegir el futuro que quieren.

Desde UGT hemos hecho **balance** de lo conseguido durante los últimos cuatro años, habiendo logrado el equilibrio entre la negociación y la presión para obtener los objetivos que nos habíamos marcado. Así, hemos conseguido retomar la senda de la **recuperación del poder adquisitivo**, tras años de congelaciones y retrocesos salariales. Igualmente, la activación de las **ofertas de empleo** ha generado el **ingreso de nuevo personal**, reforzadas por las medidas acordadas para facilitar las **salidas voluntarias y ordenadas** (Jubilaciones parciales y desvinculaciones), han tenido como efecto el inicio del necesario **relevo generacional**.

Asimismo, hemos conseguido mantener y reforzar la **estabilidad laboral** con acuerdos que han permitido la **permeabilidad** entre los trabajadores de ADIF y ADIF Alta Velocidad o las diferentes sociedades en el caso del Grupo RENFE. La **integración plena de RAM** o la culminación del trasvase del **Canal de venta** con el consenso de todas las organizaciones, han sido determinantes para conseguir nuestro objetivo.

La firma de los **convenios colectivos** el pasado mes de diciembre, a pesar de no cumplir la totalidad de nuestras expectativas, suponen un avance con **importantes medidas laborales, económicas y sociales** que les convierten en los mejores convenios firmados en muchos años. Sin embargo, somos conscientes de que todavía existen varios temas por cerrar o desarrollar, lo que llevaremos a cabo en las Mesas Técnicas.

A la vez, hemos presentado **nuestro proyecto** basado en la **generación de empleo neto** que evite el colapso de las empresas ferroviarias, la recuperación del equilibrio salarial para la **Estructura de apoyo, los Mandos Intermedios y Cuadros Técnicos**, la negociación definitiva del **Desarrollo Profesional** para ADIF y el **Convenio Sectorial de Operadoras Ferroviarias**, que deben reforzar la **formación** enfocada a la creación de las profesiones ferroviarias y profundizar en el desarrollo y mejora de las **medidas sociales, de igualdad y conciliación**.

Igualmente, en UGT nos centraremos en la defensa de un **modelo ferroviario integral** que promueva el mantenimiento y recuperación de las líneas convencionales, verdaderas responsables de la vertebración territorial y generadoras de los puestos de trabajo.

En definitiva, consideramos que las candidaturas de UGT suponen **la mejor opción para los trabajadores**, al contar con una trayectoria y un proyecto sólido y solvente. No obstante, ahora toca a los trabajadores elegir su futuro, pero somos conscientes de que **solo con tu voto el 6 de marzo lo conseguiremos**.